



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DE ELCHE DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2016.

Asistentes

Presidencia:

D^a. Esther Díez Valero, en representación de la Concejalía de Movilidad Urbana.

Secretaria:

D^a. Patricia María Lillo de Gea

Miembros de la Mesa:

D^o. Salvador González Piñera, en representación del Área de Seguridad Vial del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Aurelio Delicado Vilches, en representación del Área de Seguridad Vial del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Andrés Fuster Selva, en representación del Área de Tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Jesús Moreno Luzón, en representación del Área Técnica de Transportes del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Adolfo Quiles Gómez, en representación del Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Vicent Sansano Belso, en representación del grupo municipal Compromís.

D^o. Juan Antonio Sempere Carratalá, en representación del grupo municipal Ciudadanos.

D^o. Justino Delgado Ayuso-Morales, en representación del grupo municipal Partido Popular.

D^o. Santos González Malagón, en representación del Sindicato U.G.T.

D^o. Juan Pascual Rodríguez, en representación del Sindicato C.C.O.O.

D^o. Antonio Martínez Gómez, en representación de P.I.M.E.S.A.

D^o. Fernando Verdú Bernabeu, en representación de P.I.M.E.S.A.

D^o. Ángel Luis Andreu Rodríguez, en representación de Autobuses Urbanos de Elche (A.U.E.S.A).

D^o. Felipe Bautista Garlito, en representación del Comité de Empresa de Autobuses Urbanos de Elche (A.U.E.S.A).

D^o. Vidal Ocaña Flores, en representación de la Asociación Provincial de Autoescuelas.

D^o. Tomás Jorge Martín, en representación de la Asociación de Empresarios de Auto-Taxi de Elche.

D^o. Jeroni Rico Pascual, en representación de Margalló-Ecologistes en Acció.

D^o. Francisco Pomares Pamplona, en representación de Entrelíneas (Plataforma de Arquitectos).

D^a. Raquel Rosique Navarro, en representación de E.U.C. Elche Parque Empresarial.

D^o. Tomás Milla Campillo, en representación de la Universidad Miguel Hernández.

D^a. María Melgar Sánchez, en representación de la Federación de Padres.



D^o. Antonio González Cortés, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

D^a. María José Martínez Gutiérrez, en representación del Consejo Municipal de Discapacidad.

D^o. Fernando Durá Pomares, en representación del grupo municipal Illicitanos por Elche.

D^o. José Soler Bonet, en representación del Cuerpo de Bomberos de la Diputación Provincial de Alicante.

D^o. Pedro Martínez Ferrández, en representación del Consejo de Personas Mayores.

No asisten a la sesión los siguientes miembros:

D^o. Juan Carlos Aranda López, en representación del Área de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Julio Sagasta Sansano, en representación del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Eugenio Medina Castillo, en representación del grupo municipal Partido de Elche.

D^o. Jesús Andreu Sánchez, en representación del Área de Seguridad Vial del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Luis Tebar Ortiz, en representación del Área de Mantenimiento del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

D^o. Juan Pablo Perales Marhuenda, en representación de Entrelíneas (Plataforma de Arquitectos).

D^o. Francisco Ruiz González, en representación del Comité de Empresa de URBASER.

D^a. Carmen Quesada Ruiz, en representación del Consejo Escolar Municipal.

D^a. Marisa Bartolomé Núñez, en representación del Consejo de Igualdad.

D^o. Antonio Sánchez Vicente, en representación del Club de Patinaje de Elche.

En la ciudad de Elche, siendo las nueve horas y quince minutos del día 21 de abril de 2016, se reúne en el Centro de Congresos de Elche, previa convocatoria y con la asistencia de los señores/as reseñados/as al comienzo, la Mesa de Movilidad Sostenible y Transporte Público al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.
2. RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR.
3. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE PUNTOS NEGROS DEL CARRIL BICI.
4. INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE CONTROL DE TERRAZAS.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación toma la palabra D^a. Esther Diez Valero, asumiendo la Presidencia de la Mesa, en ausencia del Sr. Presidente D^o Carlos González Serna, dando comienzo a la lectura del primer punto del orden del día, a saber,

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.



La Sra. Presidenta solicita la aprobación del acta de la última sesión, de la que todos los miembros poseen una copia.

Sometido el punto a votación se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

PUNTO 2.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS EN LA SESIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra la Sra. Presidenta informando a los miembros de la Mesa de las siguientes cuestiones que fueron planteadas en la sesión anterior:

- En relación al tránsito peatonal en las inmediaciones del mercado central, señala que la empresa ha presentado una propuesta que está siendo estudiada por un equipo técnico. Cuando se cuente con los informes técnicos se informará a la Mesa de su contenido.
- Respecto a la inversión prevista por Diputación para la renovación de las baldosas, comunica que todavía no se ha recibido la misma y que una vez recibida se destinará a las zonas periféricas, dado que la anterior se destinó íntegramente al centro de la ciudad. Por otro lado, afirma que el Concejal de Tráfico ha comunicado que la actuación no afecta a las infraestructuras vinculadas a la movilidad de la bicicleta, dado que en las aceras donde se va a intervenir no existen carriles bici.
- En cuanto a las obras que se están realizando en la Vía Parque que afectan a nuevas infraestructuras para la movilidad de la bicicleta, señala que están previstas varias fases de actuación y que se va a continuar el carril bici que se encontraba cortado, enlazando con la Circunvalación Sur. Asimismo, señala que ahora se ha habilitado el paso y en breve se señalizará como carril bici.
- En cuanto a la carretera de Santa Pola, manifiesta que dicho tema será tratado posteriormente cuando se explique el Plan de Movilidad Interurbano que está desarrollando la Consellería.
- En relación a la inspección de las zonas ocupadas por terrazas, comunica que asistirá un técnico de la Concejalía competente para explicar el plan que han puesto en marcha desde la misma y que pretende un equilibrio entre los distintos sectores afectados.
- Informa de la puesta en marcha de una campaña de sensibilización del uso de la bicicleta con la colaboración de la unidad ciclista de la Policía Local, en la que se informa principalmente de las normas de circulación en materia de preferencias de paso. Señala que es una campaña dirigida a todos los usuarios de la vía pública y no solo a los ciclistas.
- Informa resumidamente de la campaña de exención de la tarifa de transporte público para estudiantes menores de 26 años para el periodo escolar 2016/2017, destacando que, la nueva campaña varía en los plazos de solicitud de las anteriores campañas con el objetivo de aportar la última renta para que la fotografía de la situación económica sea lo más real posible.

No existiendo ninguna intervención tras su exposición, se pasa al siguiente punto del orden del día.



PUNTO 3.- INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE PUNTOS NEGROS DEL CARRIL BICI.

Toma la palabra la Sra. Presidenta informando que, continúan las sesiones del grupo de trabajo de puntos negros, y que se informará a la Mesa de las propuestas elaboradas para su discusión en el seno de la misma. Señala que lo más importante era la elaboración de unos criterios uniformes para los futuros carriles bici que se pongan en marcha, siendo uno de ellos, suprimir los carriles en las aceras, pasando a la calzada, en aras a la seguridad vial. Señala que se está a la espera de una subvención europea que en parte se destinaría a la mejora de los carriles bici, pero que las propuestas que se plantean se hacen sin contar con ella para que se puedan materializar en breve. Comunica, asimismo, que la siguiente sesión del grupo de trabajo tendrá lugar el jueves 28 de abril a las 12:30 horas en las instalaciones de PIMESA. Por otro lado, informa de la creación de una comisión técnica para la elaboración de la ordenanza de la bicicleta, cuya propuesta será también puesta en conocimiento de la Mesa para su debate y pronunciamiento.

No existiendo ninguna intervención se da por finalizado dicho punto, pero antes de pasar al siguiente punto del orden del día toma la palabra la Sra. Presidenta informando sobre el proyecto de cierre de la Corredera, que se llevará a cabo el próximo sábado mediante la restricción del paso de los vehículos particulares motorizados, con la salvedad de los vehículos de emergencia y transporte público de viajeros. Toma la palabra D^o. Francisco Pomares Pamplona solicitando que se promueva la actividad cultural en la zona de la Corredera, especialmente en Glorieta y Plaza de Baix, para incentivar el tránsito peatonal. D^o. Jeroni Rico Pascual solicita la instalación de zonas de juegos infantiles en la misma línea expuesta. La Sra. Presidenta informa de que quiere organizar una reunión con los vecinos y comerciantes de la zona para tratar estos temas e informa de diversas actividades que se tienen previstas en aras a incentivar el tránsito peatonal de la zona. También informa de que por parte de la Concejalía de Tráfico se está negociando una bonificación para los usuarios del aparcamiento del Gran Teatro cuando su uso se encuentre vinculado a la actividad comercial de la zona.

Toma la palabra D^o. José Soler Bonet, quien quiere pronunciarse sobre el tema de la peatonalización y sentar las bases de que cuando se peatonaliza o se amuebla una vía se debe pensar en los servicios de bomberos, dado que el mobiliario urbano en muchas ocasiones impide la actuación de los servicios de emergencia. A ello contesta la Sra. Presidenta manifestando que toda las instalaciones de mobiliario urbano que se realicen se harán respetando la movilidad y el buen funcionamiento de los servicios públicos, especialmente los de emergencia. Toma la palabra D^o. Aurelio Delicado Vilches, quien hace constar que Elche es una gran ciudad, y que por ello tiene que tender, como en otras grandes ciudades, a la peatonalización de los centros históricos en aras a su protección, pero garantizando, en todo caso, el acceso de los servicios públicos y suprimiendo las barreras arquitectónicas, las cuales derivan en última instancia en responsabilidades patrimoniales de la Administración. Determina que los pasos a seguir serían, en primer lugar, realizar una campaña de concienciación y sensibilización ciudadana, y en segundo lugar, instalar medidas de control de acceso restringido de tráfico motorizado que no comporten elementos de bloqueo, los cuales, en ocasiones, pueden afectar a los servicios de



emergencia, en caso de mal funcionamiento. Cita, como ejemplo a seguir, la ciudad de Zaragoza, afirmando que en las zonas restringidas solo hay peatones y bicicletas circulando por sus carriles, sin que existan cámaras de control, por lo que se pone de manifiesto la gran concienciación ciudadana. Por último, señala que las infraestructuras para la movilidad de la bicicleta en la ciudad de Elche no son adecuadas, y expone una reflexión sobre la convivencia de los distintos usuarios de la vía pública. La Sra. Presidenta pone de manifiesto que se necesita de una nueva red de infraestructuras y que de hecho se está a la espera de una subvención para la misma, pero que a fecha de hoy se está trabajando en la eliminación de los puntos negros que presentan mayor conflicto y que se seguirá trabajando en dicha línea con los medios con los que se cuenta. Asimismo, indica la importancia que tiene la información a los ciudadanos para garantizar una buena convivencia en el ámbito de la movilidad y que se está trabajando en ello en colaboración con la Policía Local. Por otro lado, con respecto a la restricción de vehículos en la Corredera, manifiesta que, aunque ahora se está realizando con una valla, la intención es desarrollar un sistema de cámaras.

Finalizada la exposición de la Presidencia y no existiendo ninguna intervención se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 4.- INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE CONTROL DE TERRAZAS.

Toma la palabra la Sra. Presidenta señalando que, al no poder contar con la asistencia del técnico de la Concejalía de Vía Pública, será ella quien informe sobre el proyecto denominado “acuerdo para la convivencia”, que se materializa en una delimitación de los espacios para mesas y sillas, como se viene haciendo en otros municipios, e incorpora un sistema de tablets para la Policía Local de modo que por códigos “QR” puedan tener un conocimiento detallado de la autorización. Asimismo, establece que en vez de seguir la línea de la sanción a los comerciantes, se pretende premiar con un distintivo de calidad a aquellos comercios que cumplan la normativa vigente. Por último, informa de que se está procediendo a pintar las terrazas para delimitar su espacio de ocupación.

Finalizada la exposición de la Presidencia y no existiendo ninguna intervención se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Sra. Presidenta comunicando a los miembros de la Mesa que se va a realizar un concurso por parte de Consellería para la redacción de un Plan de Movilidad Supramunicipal que incluye a Alicante, Elche y sus zonas de influencia. En el caso de Elche, las zonas serían Crevillente y Santa Pola. Informa de que se van a crear comisiones para su desarrollo y de que Elche estará presente en las mismas. Señala que dicho proyecto requiere de la colaboración de todos los municipios para el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, en la reunión mantenida con el equipo técnico de Consellería se requirió información sobre las necesidades de movilidad de Elche. En dicho contexto se trasladó la necesidad de conectar el aeropuerto con la Estación de trenes, se puso de manifiesto la deficiencia de conexiones con las pedanías, y otros temas que afectan a nuestro municipio.



Señala que en la elaboración del plan se contemplan varias fases, entre las que se encuentra una fase de consultas, por lo que se les comunica la existencia de esta Mesa y la intención de tratar todos los temas en el seno de la misma. También señala que en la fase de estudio y consulta se realizará una encuesta a niveles inferiores para que todos los municipios afectados puedan utilizar dichos datos en la elaboración de sus planes, en aras a reducir los costes de los planes de movilidad municipales. Tras ello, toma la palabra D^o. Jeroni Rico Pascual, quien pone de manifiesto que el tren que une Murcia con Alicante es muy lento, por lo que solicita información sobre el proyecto de modificación del trazado de la vía. La Sra. Presidenta contesta que el problema radica en que las vías se encontraban sin electrificar y que una solución sería, efectivamente, la modificación del trazado, evitando el paso por el barrio alicantino de San Gabriel, considerando que esta es una cuestión importante a incluir en el Plan de Movilidad. Por último, señala que, al parecer, todo está pendiente de financiación, pero que el proyecto está aprobado. Toma la palabra D^o. Jesús Moreno Luzón, quien comunica que existe una planificación de electrificación del túnel. Asimismo, afirma que también se habló de un intercambiador de mercancías en Elche-Parque Empresarial y de la conexión de Renfe con la Estación de Autobuses de Elche.

Toma la palabra D^o. Antonio Martínez Gómez, quien expone la siguiente reflexión; afirma que históricamente todos los proyectos realizados en la Comunidad Valenciana en los que se quiere coordinar a Alicante y Elche, cuando se habla de Elche se hace referencia al área comarcal y no al área de influencia comarcal, y que, en su opinión, debería referirse al área de influencia con otros municipios, como Aspe. Afirma que tenemos muchas pedanías que no son tomadas en cuenta en el ámbito del transporte. La Sra. Presidenta contesta manifestando que ha solicitado que todas las pedanías sean tenidas en cuenta en dicho ámbito. Asimismo, afirma que en el ámbito del transporte interurbano, la mayoría de las concesiones se encuentran caducadas, e informa a los miembros de la Mesa que desde Consellería se está realizando un estudio para el nuevo diseño de las líneas, en el cual serán tomadas en cuenta las necesidades planteadas por esta Concejalía. Toma la palabra D^o. Antonio González Cortés, quien manifiesta que el transporte de pedanías es competencia del Ayuntamiento y por tanto deber ser asumido por este. A lo que la Sra. Presidenta responde que nos encontramos en un proceso de transición con la voluntad de asumir las competencias propias en materia de transporte, pero que hasta la fecha seguiremos en la línea de realizar convenios complementarios con las líneas de autobuses interurbanos para garantizar un buen servicio de transporte en el término municipal de Elche, especialmente con las pedanías.

D^o. Tomás Jorge Martín toma la palabra interesándose por saber si en las vías interurbanas pueden los autobuses urbanos circular con pasajeros de pie. Contesta a su pregunta D^o. Ángel Luis Andreu Rodríguez, manifestando que depende de la tipología de la vía y del vehículo, pero que como regla general no está permitido llevar gente de pie. D^o. Jeroni Rico Pascual, pregunta por qué los autobuses nuevos generan el mismo ruido que los anteriores. A ello responde D^o. Ángel Luis Andreu Rodríguez, quien manifiesta que los ruidos generados por los nuevos autobuses provienen del aire acondicionado y no del motor, y que en Elche el aire se conecta prácticamente todo el año. Añade que se va a



seguir estudiando la posibilidad de incluir vehículos híbridos en el transporte urbano y que actualmente se están realizando pruebas para su incorporación.

Toma la palabra, D^a. María José Martínez Gutiérrez, quien propone la creación de una comisión en la que esté presente la Concejalía de Bienestar Social relativa al ámbito de la movilidad en las pedanías y en la que se ponga sobre la mesa la problemática de las personas de movilidad reducida. La Sra. Presidenta tiene a bien su propuesta y sugiere que formen parte de esta representantes de taxis y autobuses urbanos e interurbanos, así como los técnicos competentes en la materia.

Toma la palabra D^o. Juan Antonio Sempere Carratalá, quien informa de que ha solicitado a través de la representación parlamentaria de su grupo una gestión más directa del Ayuntamiento con respecto al transporte interurbano. Toma la palabra D^o. Justino Delgado Ayuso-Morales manifestando que a la Consellería se le haría un gran favor si se asumiera dicha gestión. Asimismo, manifiesta que en cuanto a las deficiencias existentes con el transporte a pedanías, el Ayuntamiento, a través de los convenios con los autobuses interurbanos y la gestión del servicio Elche-taxi, ha garantizado las conexiones necesarias a los núcleos urbanos con deficiencias de servicio. En este ámbito, toma la palabra D^a. Raquel Rosique Navarro, quien manifiesta que Elche-Parque Empresarial, aunque no es una pedanía en sí, debería ser tratado como tal por las necesidades que demanda el conjunto de trabajadores que requieren de transporte para su desplazamiento. Le contesta la Sra. Presidenta comunicándole que se está gestionando un cambio de itinerario de los autobuses que circulan por Elche-Parque Empresarial para mejorar el servicio, especialmente para facilitar el transporte a los trabajadores y para promover el desarrollo de la ruta outlet. Señala que se han rotulado los autobuses para dar a conocer este cambio de itinerario y que se pretende ampliar el horario, incluyéndose los sábados, para facilitar el acceso a la ruta outlet. Asimismo, se van a actualizar los termómetros para una mejor información al ciudadano. D^a. Raquel Rosique Navarro, solicita ser informada de dichas gestiones.

La Sra. Presidenta comunica a los miembros de la Mesa que Autobuses Urbanos está realizando un estudio sobre la configuración de las nuevas líneas y que la próxima Mesa tratará dicho estudio. A continuación, D^o. Ángel Luis Andreu Rodríguez toma la palabra y resumidamente informa de las fases del estudio. D^o. Tomás Jorge Martín toma la palabra interesándose por saber por qué los autobuses interurbanos no se dirigen directamente a la Estación de Autobuses. En dicho contexto, toma la palabra D^o. Antonio Martínez Gómez, quien manifiesta que debería ser así y que de hecho deberían ser denunciados por realizar paradas en lugares no autorizados. D^o. Ángel Luis Andreu Rodríguez afirma que existe una necesidad de regular tal situación y que en el estudio que se está realizando se contempla la figura de los intercambiadores en la línea de lo que se está exponiendo. Toma la palabra D^o. Jesús Moreno Luzón, quien señala que de hecho se está utilizando la línea 1A/B, prevista para hoteles y aeropuerto, para realizar paradas en casco urbano, por lo que hay que poner orden en dicho ámbito. Tras ello, toma la palabra D^o. Jeroni Rico Pascual poniendo de manifiesto que se debería usar una tarjeta integrada para planificar viajes de autobuses urbanos e interurbanos con un coste único, lo que solucionaría el problema planteado. Toma la palabra la Sra. Presidenta acogiendo la propuesta.



Toma la palabra D^a. María Melgar Sánchez para plantear una cuestión vinculada a los Euro-taxis. Afirma que las personas de movilidad reducida para poder garantizarse el servicio de taxi deben llamar con antelación y reservar el servicio, lo que conlleva un coste de 12€, y se interesa por saber si esa reserva está contemplada en alguna ordenanza municipal. D^o. Tomás Jorge Martín contesta diciendo que el servicio de Euro-taxi puede ser pedido por cualquier cliente, pero cuando se reserva dicho servicio, el Euro-taxi deja de prestar servicio para poder atender a la reserva a la hora requerida. Retoma la palabra D^a. María Melgar Sánchez poniendo de manifiesto la existencia de muchas quejas desde el consejo de discapacidad y reitera su pregunta sobre la regulación de dicha tarifa. Asimismo, considera que el coste resulta excesivo. Toma la palabra, D^a. María José Martínez Gutiérrez exponiendo que las personas de movilidad reducida necesitan realizar la reserva porque no se cuenta con un número de taxis adaptados suficiente como para llamar a la hora que necesitan el servicio, dado que en dicho caso, seguramente, no existirían Euro-taxis disponibles. Retoma la palabra D^o. Tomás Jorge Martín poniendo de manifiesto que el taxista no debe asumir los costes que comporta una reserva de taxi. Retoma la palabra D^a. María José Martínez Gutiérrez manifestando que resulta abusivo el coste y que reitera la pregunta de conocer dónde se regula tal reserva para ponerlo en conocimiento de los usuarios. Retoma la palabra D^o. Tomás Jorge Martín reiterando que no se cobra por usar un Euro-taxi sino por reservar un vehículo y por los costes que implica dicha reserva que no debe ser asumida por el taxista. Toma la palabra la Secretaria de la Mesa, en calidad de Técnico del Departamento de Movilidad Urbana, para informar sobre la normativa vigente indicando que, sin entrar en lo que se pueda estar realizando en la práctica, la ordenanza municipal vigente en su artículo 60 establece que “el Euro-taxi es un taxi normal, cuya única característica especial es la de dar prioridad a los servicios realizados para personas con movilidad reducida”. Informa a la Mesa de que actualmente existen 12 Euro-taxis de 185 licencias concedidas, los cuales no realizan un servicio permanente dada la existencia de un calendario de descansos. En cuanto a las tarifas vigentes, informa de que no existe ninguna tarifa relativa a reserva de vehículo, por lo que la misma no puede ser aplicada de conformidad con la normativa vigente. Retoma la palabra D^o. Tomás Jorge Martín señalando que al cliente se le explica el coste del servicio, a lo que la Secretaria responde señalando que no hay que explicar tarifas no reguladas, sino que hay que aplicar las tarifas vigentes. Toma la palabra la Sra. Presidenta poniendo de manifiesto que se está revisando la Ordenanza Reguladora del Servicio de Auto-Taxi y que se abordará el tema expuesto. Toma la palabra D^o. Fernando Durá Pomares señalando que se va a oponer al establecimiento de un suplemento por reserva, dado que es como si un restaurante cobrara por reservar mesa, al entender que son objetivos organizativos y no económicos. D^o. Tomás Jorge Martín retoma la palabra para incidir en los costes del servicio reservado. Para finalizar la Sra. Presidenta solicita que dicho tema sea llevado a la comisión propuesta por Bienestar Social.

D^o. Juan Pascual Rodríguez solicita el pronunciamiento de la misma sobre el posible incremento de vehículos en la zona centro por la construcción de un aparcamiento para más de 300 vehículos y una gran superficie comercial. La Sra. Presidenta no tiene inconveniente en ello, pero considera difícil llegar a un consenso en dicha materia.



No habiendo otros asuntos a tratar, la Sra. Presidenta informa a los presentes que la próxima reunión de la Mesa se comunicará a través de correo electrónico, y levanta la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos.

D^a. PATRICIA MARÍA LILLO DE GEA
Secretaria.-

D^a. ESTHER DÍEZ VALERO
V^o B^o Presidenta.-

Nota: Algunas intervenciones de los miembros de la Mesa no se han hecho constar